

REGISTRO DE INTERESES

MODELO DE DECLARACIÓN DE ACTIVIDADES Y BIENES DE LOS CONCEJALES.

Con motivo de:

- Toma de posesión
 Cese
 Finalización del mandato
 Modificación de circunstancias
 Declaración anual

APELLIDOS <i>OSERA RUIZ</i>	NOMBRE <i>REYES</i>
MUNICIPIO ROQUETAS DE MAR	PARTIDO, FEDERACIÓN, COALICIÓN O AGRUPACIÓN DE CONCURRENCIA A LAS ELECCIONES <i>PSOE</i>
CARGO EN EL AYUNTAMIENTO TIENE ASIGNADO EN ESTE AYUNTAMIENTO (*) <input type="checkbox"/> DEDICACIÓN EXCLUSIVA <input type="checkbox"/> DEDICACIÓN PARCIAL <input checked="" type="checkbox"/> INDEMNIZACIONES, DIETAS Y/O ASISTENCIAS	
(*) NOTA: Este apartado no debe rellenarse en el caso de toma de posesión como Concejal.	

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 75.7 de la Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases de Régimen Local, el/la que suscribe formula la declaración sobre actividades y bienes que consta en las páginas siguientes.

En Roquetas de Mar, a de de 2025

Ante mí

DATOS ANONIMIZADOS SEGUN LEY ORGÁNICA 7/2021, DE 26 DE MAYO, DE
PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES TRATADOS PARA FINES DE PREVENCIÓN,
DETECCIÓN, INVESTIGACIÓN Y ENJUICIAMIENTO DE INFRACCIONES PENALES Y DE
EJECUCIÓN DE SANCIONES PENALES.

I. DECLARACIÓN SOBRE CAUSAS DE POSIBLE INCOMPATIBILIDAD Y SOBRE CUALQUIER ACTIVIDAD QUE PROPORCIONE O PUEDA PROPORCIONAR INGRESOS ECONÓMICOS.

1.1. CARGOS PÚBLICOS, A EXCEPCIÓN DEL AYUNTAMIENTO

ENTIDAD U ORGANISMO	CARGO DESEMPEÑADO	FECHA DE NOMBRAMIENTO
... PERCIBE RETRIBUCIONES FIJAS Y PERIÓDICAS		
... PERCIBE INDEMNIZACIONES, DIETAS Y/ O ASISTENCIAS		

1.2. ACTIVIDADES PÚBLICAS: EJERCICIO DE LA FUNCIÓN PÚBLICA O DESEMPEÑO DE PUESTO PÚBLICO, POR LOS QUE SE PERCIBAN RETRIBUCIONES FIJAS Y PERIÓDICAS

ENTIDAD, ORGANISMO, EMPRESA CON PARTICIPACIÓN PÚBLICA	ACTIVIDAD DESEMPEÑADA	FECHA DE INICIO
MAYORITARIA		

En Roquetas de Mar, a de de 2025

DATOS ANONIMIZADOS SEGUN LEY ORGÁNICA 7/2021, DE 26 DE MAYO, DE PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES TRATADOS PARA FINES DE PREVENCIÓN, DETECCIÓN, INVESTIGACIÓN Y ENJUICIAMIENTO DE INFRACCIONES PENALES Y DE EJECUCIÓN DE SANCIONES PENALES.

1.3 OTROS INGRESOS CON CARGO AL SECTOR PÚBLICO

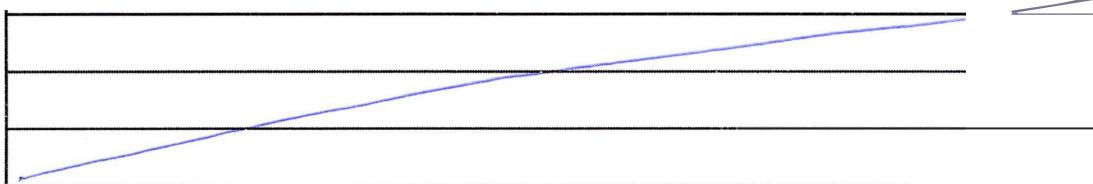
INDEMNIZACIONES, DIETAS, ASISTENCIAS U OTROS CONCEPTOS DE ENTES PÚBLICOS Y EMPRESAS CON PARTICIPACIÓN PÚBLICA MAYORITARIA

ENTIDAD, ORGANISMO O EMPRESA	CARGO	CAUSA QUE JUSTIFICA EL PAGO
------------------------------	-------	-----------------------------



1.4. CONDICIÓN DE PENSIONISTA DE DERECHOS PASIVOS O DE CUALQUIER RÉGIMEN DE SEGURIDAD SOCIAL PÚBLICO Y OBLIGATORIO

ENTIDAD PAGADORA O FECHA DE SOLICITUD DE SUSPENSIÓN DE LAS MISMAS



En Roquetas de Mar, a de de 2025

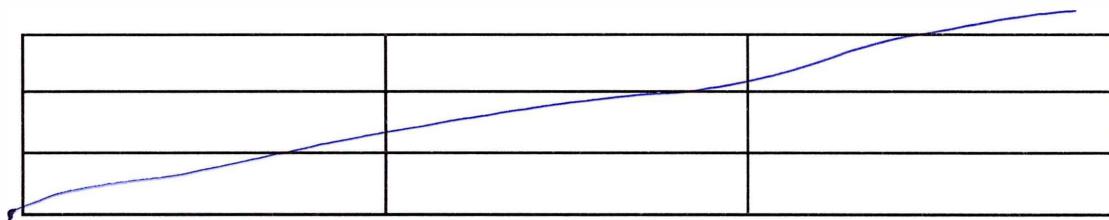
DATOS ANONIMIZADOS SEGUN LEY ORGÁNICA 7/2021, DE 26 DE MAYO, DE PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES TRATADOS PARA FINES DE PREVENCIÓN, DETECCIÓN, INVESTIGACIÓN Y ENJUICIAMIENTO DE INFRACCIONES PENALES Y DE EJECUCIÓN DE SANCIONES PENALES.

1.5 ACTIVIDADES PRIVADAS POR CUENTA AJENA

ACTIVIDAD	EMPRESA	CARGO O PUESTO

1.6 ACTIVIDADES PRIVADAS POR CUENTA PROPIA

ACTIVIDAD	EMPRESA	CARGO
-----------	---------	-------



En Roquetas de Mar, a de de 2025

DATOS ANONIMIZADOS SEGUN LEY ORGNÁNICA 7/2021, DE 26 DE MAYO, DE
PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES TRATADOS PARA FINES DE PREVENCIÓN,
DETECCIÓN, INVESTIGACIÓN Y ENJUICIAMIENTO DE INFRACCIONES PENALES Y DE
EJECUCIÓN DE SANCIONES PENALES.

ESTADO CIVIL: DIVORCIADA *SOLTERA*

EN SU CASO, EL RÉGIMEN MATRIMONIAL ES DE

2.1 BIENES INMUEBLES URBANOS Y RÚSTICOS

CLAVE (*)	TIPO (**) (ESPECIFIQUESE)	S I T U A C I Ó N S O L O MUNICIPIO Y PROVINCIA)	VALOR CATASTRAL
-----------	---------------------------	---	--------------------



(*) Se utilizarán las siguientes claves: P: Pleno dominio; N: Nuda propiedad; M: Multipropiedad, propiedad a tiempo parcial o fórmulas similares, con titularidad parcial del bien.

(**) Para indicar el tipo de inmueble se utilizarán las siguientes claves: V: Viviendas; L: Locales; O: Otros inmuebles urbanos; R: Inmuebles rústicos.

En Roquetas de Mar, a de de 2025

DATOS ANONIMIZADOS SEGUN LEY ORGÁNICA 7/2021, DE 26 DE MAYO, DE PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES TRATADOS PARA FINES DE PREVENCIÓN, DETECCIÓN, INVESTIGACIÓN Y ENJUICIAMIENTO DE INFRACCIONES PENALES Y DE EJECUCIÓN DE SANCIONES PENALES.

2.2 SALDO TOTAL DE CUENTAS BANCARIAS (a la fecha de la declaración)

1447 €

2.3 ACCIONES Y PARTICIPACIONES EN CAPITAL DE SOCIEDADES, TÍTULOS DE DEUDA PÚBLICA, FONDOS DE INVERSIÓN Y OTROS VALORES MOBILIARIOS (a la fecha de la declaración)

ENTIDAD	VALOR (EUROS)

En Roquetas de Mar, a de de 2025

DATOS ANONIMIZADOS SEGUN LEY ORGNÁNICA 7/2021, DE 26 DE MAYO, DE PROTECCION DE DATOS PERSONALES TRATADOS PARA FINES DE PREVENCIÓN, DETECCIÓN, INVESTIGACIÓN Y ENJUICIAMIENTO DE INFRACCIONES PENALES Y DE EJECUCIÓN DE SANCIONES PENALES.

2.4 AUTOMÓVILES, EMBARCACIONES, OBRAS DE ARTE Y OTROS BIENES Y DERECHOS DE CUALQUIER NATURALEZA CUYO VALOR SUPERE LOS 6.000 EUROS

DESCRIPCIÓN	VALOR (EUROS)

(Para determinar el valor de los automóviles y embarcaciones, en los que se consignará además marca y modelo, se aplicarán los precios medios de venta que anualmente aprueba el Ministerio o Consejería competentes para la gestión del Impuesto sobre Transmisiones Patrimoniales y Actos Jurídicos Documentados, Impuesto de Sucesiones y Donaciones e Impuesto sobre Determinados Medios de Transporte).

2.5 SEGUROS DE VIDA RESCATABLES CON INDEMNIZACIÓN SUPERIOR A 30.000 EUROS

DESCRIPCIÓN	VALOR (EUROS)

2.6 CRÉDITOS, PRÉSTAMOS O DEUDAS

SECRETARÍA GENERAL

DESCRIPCIÓN

VALOR (EUROS)

DATOS ANONIMIZADOS SEGUN LEY ORGNÁNICA 7/2021, DE 26 DE MAYO, DE PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES TRATADOS PARA FINES DE PREVENCIÓN, DETECCIÓN, INVESTIGACIÓN Y ENJUICIAMIENTO DE INFRACCIONES PENALES Y DE EJECUCIÓN DE SANCIONES PENALES.

2.7 DECLARACIONES RENTA PATRIMONIO Y, EN SU CASO, SOCIEDADES (en este último caso, cuando la participación en el capital de la sociedad sea exclusiva o mayoritaria)

Información de las liquidaciones del ejercicio 2022 de los impuestos de:

RENTA. - BASE IMPONIBLE GENERAL

RENTA. - BASE IMPONIBLE DEL AHORRO

PATRIMONIO. - BASE IMPONIBLE

SOCIEDADES. - BASE IMPONIBLE

En Roquetas de Mar, a de de 2024

DATOS ANONIMIZADOS SEGUN LEY ORGNÁNICA 7/2021, DE 26 DE MAYO, DE PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES TRATADOS PARA FINES DE PREVENCIÓN, DETECCIÓN, INVESTIGACIÓN Y ENJUICIAMIENTO DE INFRACCIONES PENALES Y DE EJECUCIÓN DE SANCIONES PENALES.

DILIGENCIA DE SECRETARÍA

Para hacer constar que las anteriores declaraciones quedan anotadas con el nº34
en el libro de Registro de Intereses de los miembros de esta Corporación del
mandato 2023/ 2027.

En Roquetas de Mar, a 25 de MARZO de 2025

DATOS ANONIMIZADOS SEGUN LEY ORGNÁNICA 7/2021, DE 26 DE MAYO, DE
PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES TRATADOS PARA FINES DE PREVENCIÓN,
DETECCIÓN, INVESTIGACIÓN Y ENJUICIAMIENTO DE INFRACCIONES PENALES Y DE
EJECUCIÓN DE SANCIONES PENALES.